

Quito D.M., 23 de agosto de 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

SUPERCÍAS QUITO
29/AGO/2011 12:09 CAU

De mis consideraciones:

Diego Madriñán Guayasamín, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía denominada **Administradora de Servicios Alimentarios SERVIEMALL S.A.**, ante ustedes atentamente comparezco y dando cumplimiento a las disposiciones constantes en la *Ley Reformatoria a la Ley de Compañías* y en el *Instructivo sobre la información y documentación que deben remitir las compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas*, adjunto a la presente me permito presentar a ustedes la siguiente documentación relativa a la sociedad chilena Jardín del Este Limitada, sociedad que a su vez es accionista de mi representada: (2011)

1. Copia certificada de la Inscripción en el Registro de Comercio de Santiago, Chile, respecto a la compañía chilena "Jardín del Este Limitada", otorgado por el Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Santiago de Chile. Este documento se encuentra debidamente legalizado por Cónsul ecuatoriano.
2. Copia certificada del Poder General otorgado por la sociedad chilena a favor del señor doctor Oscar Vela Descalzo.
3. Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana, debidamente suscrito por el Apoderado en el Ecuador de la sociedad chilena Jardín del Este Limitada.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el casilla judicial 1350 del Palacio de Justicia de Quito.

Atentamente,
SERVIEMALL S.A. ✓ ok.

Diego Madriñán Guayasamín

Agustín Mora-Bowen
Abogado, Mat. 17-2010-110

DATOS REGISTRADOS
ESCANEAR
29/08/2011
jm.